

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO:
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Y SERGIO MORENO VALLE GERMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIO LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y ANTES DE TERMINAR SU LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA

SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA INCLUIR ANTES DE ASUNTOS GENERALES DE ESTA SESIÓN, EL OFICIO SGG/031/2017 Y ANEXO DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE REMITE EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN XXXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 37 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SE PROCEDA EN SU CASO A SU RATIFICACIÓN. EN EL **PUNTO UNO** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN DEL PLENO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS

EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL VEINTE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTOS DIEZ, ONCE Y DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTOS DOCE Y TRECE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL; **PUNTO CATORCE** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO QUINCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y **PUNTOS DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE Y VEINTE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE

DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** PARA RETIRAR EL PUNTO VEINTITRÉS DEL ORDEN DEL DÍA, RECORRIÉNDOSE LOS ASUNTOS EN EL ORDEN CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE

APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DISPENSÓ LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS CIEN AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS QUE PARTICIPARON EN LA CONFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN NUESTRO PAÍS Y ESTADO, EN SU CARÁCTER DE CONSTITUYENTES DE AMBOS DOCUMENTOS FUNDACIONALES, SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LA LEYENDA “CONSTITUYENTES DE 1917”, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN

CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR PANELES SOLARES FOTOVOLTÁICOS EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE AUTOABASTECIMIENTO COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DE FOMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS** EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ

LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIX BIS AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA INICIATIVA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 4 Y LAS FRACCIONES XXVI Y XXVII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN**

CÉSPEDES PEREGRINA, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMPROMISO POR PUEBLA, NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 85 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMPROMISO POR PUEBLA, NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y REPRESENTANTE

LEGISLATIVO DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 284 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, EL DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SE DECLARAN “BENEMÉRITOS DEL ESTADO DE PUEBLA” A LOS DIPUTADOS QUE REPRESENTARON EL ESTADO DE PUEBLA EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1916-1917, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, EN EL **PUNTO TREINTA Y TRES** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS PARA LA RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCOS EN EL ESTADO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y CUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS CUALES SE CONSTRUYERON CICLO-VÍAS, PARA QUE INSTRUYAN A SUS ÁREAS EN MATERIA DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA REFUERZEN EN LAS CICLO-PISTAS, LA SEGURIDAD, INCREMENTEN LA ILUMINACIÓN, DESPLACEN POLICÍAS A PIE Y EN BICICLETA, INSTALEN BOTONES DE PÁNICO E IMPLEMENTEN MECANISMOS QUE LES PERMITAN TENER ÁREAS VERDES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y CINCO** SE DIO

CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, REDOBLAR ESFUERZOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS EN GENERAL QUE SE ESTAN COMETIENDO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ CHIAPA, NOPALUCAN, SOLTEPEC, RAFAEL LARA GRAJALES, MAZAPILTEPEC, ORIENTAL Y LIBRES; Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A QUE INCREMENTE LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y SEIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE ASEGURE EL SERVICIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE CATASTRO EN LAS CABECERAS DISTRITALES Y CONTEMPLE LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES A FIN DE BRINDAR UN SERVICIO DE MAYOR CERCANÍA CON LA POBLACIÓN, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y SIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LOS

DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SUJETOS OBLIGADOS ATIENDAN EN TIEMPO Y FORMA LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y OCHO** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/031/2017 Y ANEXO DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL REMITE EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN XXXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 37 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SE PROCEDA EN SU CASO A SU RATIFICACIÓN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA EN VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE RATIFICÓ POR OBTENER UNA

VOTACIÓN MAYOR A LAS DOS TERCERAS PARTES AL CIUDADANO JOSÉ VILLAGRANA ROBLES, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN, AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL INTERESADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ** DIRIGIÓ UN MENSAJE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA ADEMÁS PROPUSO SE EXHORTE AL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA A FIN DE QUE SE PONGA A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS EL APOYO E INFORMACIÓN RELACIONADO A LAS PERSONAS QUE RADICAN EN EL EXTERIOR, SE ENVIÓ EL EXHORTO A LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE INVITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE CONFORME AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA FORTALEZCA SUS PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, A FIN DE ATENDER LOS INDICADORES DE DESERCIÓN Y CAMBIO DE CARRERA DE LOS

ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** PRESENTÓ UN OCURSO EN EL QUE EXPRESA SU DECISIÓN DE SEPARARSE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO A PARTIR DE ESTA FECHA, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OCURSO Y SE ACORDÓ ENVIARLO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONSIDERACIÓN, TAMBIÉN SE REFIRIÓ EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS CITANDO A LOS DIPUTADOS PARA EL DÍA UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GERMAN
DIPUTADO SECRETARIO